

Instituto Crecer Juntos

Asistencia Técnica para la instalación y funcionamiento de Centros de Atención a la Primera Infancia.

Institución:	Instituto Crecer Juntos
Categoría de servicios:	Servicios a la Ciudadanía
Nombre:	Asistencia Técnica para la instalación y funcionamiento de Centros de Atención a la Primera Infancia.
Dirección:	Dir: Urbanización Bosques de Santa Elena #5, Pol. A, Boulevard Orden de Malta; Antiguo Cuscatlán, Mail: verificacion.capi@icj.gob.sv TEL: 2239-8800
Horario:	Lunes a Viernes de 08:00 AM a 04:00 PM
Tiempo de respuesta:	-La respuesta a la solicitud no será mayor a 10 días hábiles, después de recibido el correo del solicitante.
Área responsable:	Departamento de Gestión de la Vía Institucional
Encargado del servicio:	Equipo del Departamento de Gestión de la Vía Institucional
Descripción:	El Departamento de Gestión de la Vía Institucional es el responsable de brindar asesoría especializada a instituciones públicas y privadas, municipalidades y prestadores privados sobre las disposiciones técnicas y estándares para la instalación y funcionamiento de los Centro de Atención a Primera Infancia (CAPI) contenidos en la Norma Técnica para la instalación y funcionamiento de Centros de Atención a la Primera Infancia.
Requisitos generales:	Para realizar solicitudes de asistencia técnica, el solicitante deberá enviar un correo, detallando su nombre, el nombre del Centro, Institución, ONG o Municipalidad que representa, con una nota en la que especifique sus dudas puntuales.
Costo:	\$0.0
Observaciones:	-La respuesta a la solicitud no será mayor a 10 días hábiles, después de recibido el correo del solicitante. -Cuando la solicitud de asistencia técnica sea recibida de manera verbal o por vía telefónica, se proporcionará al interesado el correo electrónico: verificacion.capi@icj.gob.sv para que exprese a través de una nota sus dudas puntuales.